MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 036-00-J-EMAVI-DEDHU-2024

Trámite precontractual

- EDP publicado en marzo 21 de 2024, mediante el cual la Señora Capitán Gerente del Proyecto solicita la realización y apertura del proceso.

- Siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 se realizó el procedimiento por Mínima Cuantía, publicando la invitación a participar con fecha 21 e marzo de 2024 en la página del SECOP II.

- El día 02 de abril de 2024, se llevó a cabo el cierre del proceso, con la presentación de una (01) oferta (s) por parte de la (s) siguiente (s) empresa (s):

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
EMAVI	PREVER SST S.A.S.	Oferta en evaluación	2/04/2024 3:51 AM	20.682.800 CO

CONCEPTO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En la verificación de los requisitos habilitantes realizada por el comité se recibió el siguiente concepto:

- La oferta del proponente **PREVER SST SAS Nit. 901154429-5** fue la única oferta recibida, por lo que se le realizó la respectiva evaluación técnica y jurídica.
- Se realizó requerimientos técnicos y jurídicos a la empresa PREVER SST SAS recibiendo respuesta dentro de los términos establecidos.

Por lo anterior se concluye que cumple con los requisitos financieros y la propuesta económica ajustándose al valor del presupuesto. El contrato será adjudicado hasta por el valor total del presupuesto correspondiente a $20.682.800.

CONCEPTO FINAL

CONCEPTO JURÍDICO: Teniendo en cuenta los documentos allegados y verificados por parte del comité, se conceptúa como CUMPLE JURÍDICAMENTE el oferente **PREVER SST SAS Nit. 901154429-5.**

Así mismo, cumple con los requisitos Técnicos y Económicos requeridos por la EMAVI en la Invitación a participar de la referencia.

- La Oferta Económica presentada el oferente **PREVER SST SAS Nit. 901154429-5,** por valor de $20.682.800**,** es la clasificada en primer lugar siendo la única oferta presentada con la documentación requerida dentro del proceso ajustándose al valor del presupuesto Oficial asignado.

- Se dio traslado al informe de evaluación y fue publicado en el SECOP II con fecha 09 de marzo de 2024, por el período de un día hábil, plazo durante el cual no se recibió ninguna observación.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CPA No: 106 del 29 de enero de 2024 por valor de $21.228.918,oo
Unidad Ejecutora: 15-01-05-009
Vigencia 2024.

CDP No. 10424 del 30 de enero de 2024
Vigencia fiscal: $21.228.918

Rubro(s): A-02-02-02-009-003-01-10 ADA – servicios de salud humana por valor de $21.228.918

VALOR TOTAL ADJUDICADO: $20.682.800

DATOS DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. **Objeto a contratar:** *Prestación de servicios de evaluaciones médicas ocupacionales y exámenes paraclínicos para el personal militar y civil orgánico de la ESCUELA MILITAR DE AVIACION Y EL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 7.*

2. **Lugar de ejecución:** Los exámenes médicos se realizarán en las instalaciones de la Escuela Militar de Aviación y/o en las instalaciones del contratista, según sea necesario, previa coordinación con el supervisor del contrato

3. **Plazo de ejecución:** A partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta 30 de junio de 2024 o agotar los recursos.

4. **Plan de pagos:** EL MINISTERIO pagará al Contratista el valor del contrato previa acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, así:

No.	ME DEL PAGO	VALOR
1	OCTUBRE DE 2024	DE ACUERDO CON EL VALOR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y FACTURADO

Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El pago establecido no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

PRESENTACIÓN

El Gerente de Proyecto con base en lo expuesto anteriormente, en la fecha 11 DE ABRIL DE 2024 se permite recomendar al Señor Coronel, Subdirector EMAVI y Ordenador del Gasto, acoger las evaluaciones y Adjudicar el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 036-00-J-EMAVI-DEDHU-2024 a la oferta presentada por **PREVER SST SAS Nit. 901154429-5** por el valor total de la oferta correspondiente a $20.682.800. Asimismo, se solicita ordenar a quien corresponda liberar del respectivo CDP el saldo correspondiente a $546.118

Capitán **CASTILLO FAJARDO SAMIRA ANGELA**
Gerente del Proyecto

TC. Fabiola Andrea Rodriguez Rodriguez
Jefe DECOP

Elaboró: TS22. Maribel Zapata Jama / DECOP